

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ADMINISTRADORA GANAR S. A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019 materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad, en la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de la Información Financiera (NIIF) y del control interno que esta dirección considera necesarios para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error, aún con los contratiempos que hemos superado como organización.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el ejercicio económico 2019 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local nos obligan a trabajar activamente en mejorar estos indicadores a través de estrategias y manejo de cash flow.

Continuar con la política de trabajo honesto y tesonero que hemos llevado hasta el momento.

La conservación y custodio de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno.

Agradezco por el respaldo brindado durante todo este período y hago votos para un mejor futuro de la compañía.

Atentamente,



MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA
CI 1703713303
GERENTE GENERAL